



COMUNICADO

Sindicato de
Circulación
Ferroviario

A Coruña

21-09-2008

Número

64

COMITÉ DE SALUD LABORAL 18-09-08

Infraestructura informa de un accidente leve, sin baja, y de la realización de las correspondientes evaluaciones de riesgos en diferentes vehículos, así como en el Centro de Transformación de Meirama.

Estaciones informa de la realización de las Evaluaciones de Riesgos en las Taquillas de La Coruña y Santiago. Por su parte, la de Patrimonio fue entregada en el Comité anterior y se eleva a definitiva. También, manifiesta haber contestado la semana anterior los PIR realizados por su personal de la estación de Santiago.

En el apartado relativo a las contratadas ferroviarias, Infraestructura informa de dos nuevas empresas que actúan en nuestro ámbito. En la revisión de cumplimiento de acuerdos, se informa que el encharcamiento en San Diego ya está solucionado.

En asuntos nuevos, y en la petición que hace meses hizo CCOO de la adecuación del Gabinete de Circulación de Santiago, la Empresa contesta que si la DE Estaciones no cede el local no se va a proceder a ninguna intervención en esa dependencia. Por el contrario, en el Gabinete de Circulación de A Coruña, ADIF está procediendo a la instalación de una puerta automática para insonorizarlo adecuadamente. Asimismo, informó que las obras de acondicionamiento del vestuario del Personal de Maniobras en la citada estación comenzarán el mes entrante.

En la Previa anterior, el SCF solicitó el acoplamiento de dos agentes No Aptos de San Diego, petición aceptada por unanimidad de los sindicatos. Recibidos los temas de la Bimestral, observamos que dicho punto no aparece en los asuntos a presentar. Como recordaréis, fue un [acuerdo del pasado julio entre el CGE y ADIF](#) (y del cual el SCF dio cumplida información en su día) para proceder al acoplamiento legal de los compañeros que perdieron su habilitación, alguno de los cuales SL pretendió realizar fuera de norma.

Las explicaciones del sindicato que ostenta la Secretaría y Presidencia del CPE como siempre, peregrinas, aunque, tras nuestras argumentaciones, se comprometieron a incluirlas nuevamente. En contacto con la Empresa (por si acaso) se nos garantiza ese debate pues nos informa que dicho punto es de obligada presentación tras el acuerdo mencionado anteriormente. Y que será el propio ADIF el que lo retomará.

Desconocemos por qué se hacen estas cosas desde el sindicato responsable. No queremos pensar que existan otras motivaciones. Es obligación de la Empresa y CPE proceder al acoplamiento de TODOS los trabajadores No Aptos. Como sucedió recientemente. Cualquiera puede estar en esa situación el día menos pensado.

La resolución de estos acoplamientos se verá dentro de un tiempo. Hay plazas en Infraestructura y Estaciones, pero hay que contar con los informes médicos. Al menos, las cosas se harán legalmente.

UGT denuncia el ruido de un compresor (usado para la limpieza de vagones de Larga Distancia) situado al lado del Taller de Enclavamiento. La RE contesta que se verá el tema para tratar de solucionarlo.

CGT requiere a SL para que evalúe los riesgos de su personal cuando se desplazan a otras dependencias pues las evaluaciones que realiza Circulación sólo incluyen a su propio personal. Asimismo, llama la atención sobre los comprobadores de circuitos de vía que se están instalando en los pasillos entre vías de San Diego, y que pueden originar accidentes.

C/ Joaquín Planells 2º (Edificio Circulación) 15007 – A Coruña

Teléfono Interior/Exterior: 274372-981164372 E-mail: acoruna@scf.es

<http://es.geocities.com/scflacoruna/>